

Validación (Uso interno del CND)

GS-F02 (2020)

--

Datos del Servicio

(Rellenar en caso de **modificación**)

Institución: ⁽¹⁾	Código:
Servicio: ⁽²⁾ ⁽³⁾	
Localidad:	Tipo de Trabajo: ⁽⁴⁾

Direcciones de envío

	Informes Dosimétricos	Dosímetros ⁽⁵⁾
Ubicación ⁽⁶⁾		
Cargo ⁽⁷⁾		
Dirección		
Localidad		
Código postal		
Provincia		

- (1) Este formulario se debe utilizar para indicar los datos de diferentes Servicios Dosimétricos englobados dentro de una Institución, cuya solicitud de alta se debe haber enviado con anterioridad o simultáneamente con ésta. Para solicitar el alta de dosímetros personales y/o no personales se deben utilizar los formularios correspondientes.
- (2) Los dosímetros destinados a tipos de dosimetría no personal (área, puesto de trabajo rotatorio o investigación) deben agruparse en servicios separados, rellénesse un alta de Servicio Dosimétrico por cada tipo de dosimetría.
- (3) Indíquese TODOS en caso de modificación de direcciones para todos los Servicios Dosimétricos de la misma Institución.
- (4) Rellénesse de acuerdo a los códigos indicados en la tabla adjunta. En el caso de alta o modificación de servicio dosimétrico con dosímetros no personales (rotatorios, área o investigación) indíquese el código "90: *Historia no personal*".
- (5) Rellénesse si la dirección de envío de dosímetros es diferente a la dirección de envío de informes.
- (6) Indíquese aquella información (pabellón, planta, etc.) necesaria para localizar el servicio dentro de la Institución.
- (7) Indíquese el cargo de la persona (**sin indicar nombre**) a la que se deben enviar los dosímetros y/o los informes si consideran que es necesario personalizar los envíos en lugar de remitirlos a la Dirección Gerencia de la Institución. Déjese en blanco en caso de no ser necesario.

(Uso interno del CND)

<p>Fecha:</p> <p>Firmado: El responsable de la Protección Radiológica (o usuario delegado para la Protección Radiológica)</p> <p>Nombre:</p>

<p>Fecha:</p> <p>Vº Bº</p> <p>Radiofísico/a del CND</p>

La utilización de este formulario implica la expresa y plena aceptación de la incorporación de los datos proporcionados a los ficheros del Centro Nacional de Dosimetría.

Relación de tipos de trabajo con su código

01	Radiodiagnóstico en Hospitales
02	Radiodiagnóstico en Centros de Atención Especializada
04	Radiodiagnóstico pediátrico
06	Radiodiagnóstico vascular e intervencionista
11	Radioterapia/Braquiterapia
21	Medicina Nuclear
22	Laboratorios R.I.A. general
23	Laboratorios R.I.A. hematología
24	Laboratorios, farmacia, investigación
25	Radiofarmacia
31	Anestesia, reanimación y unidad del dolor
33	Endoscopia digestiva
34	Endoscopia pulmonar y torácica
35	Nefrología
41	Cirugía General
42	Traumatología
43	Neurocirugía
44	Urología (incluida litotricia)
45	Cirugía Torácica
46	Cirugía maxilofacial
47	Traumatología pediátrica
49	Cirugía pediátrica (excepto traumatología)
50	Cirugía vascular
51	Cuidados intensivos (general)
52	Cuidados intensivos (coronarias)
53	Cuidados intensivos (pediátricos)
54	Hemodinámica
55	Hemodinámica pediátrica
61	Odontología
81	Protección Radiológica
82	Medicina Preventiva
83	Mantenimiento
90	Historia no personal
99	Otros: _____